

INFORME DE COMISARIO - ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de la Superintendencia de Compañía, se

Procedió a efectuar la revisión contable de la Compañía CIMPELSA S.A. encontrándose:

- Que la información contable ha sido elaborada de acuerdo a las normas contables establecidas.
- .Que las cifras que reflejan en los estados de situación financiera son las mismas que encuentran en los libros mayores y auxiliares.
- Que la información solicitada siempre estuvo presta a ser atendida.

Atentamente.



Ing C. Raul Farias B.

Cl.- 0919213397